



1ª Edición Premio de relatos breves
Dad palabra al dolor

Lo que me enseñó el dolor de mis pacientes

Con el apoyo de



«Dad palabra al dolor: el dolor que no habla gime en el corazón hasta que lo rompe.» Shakespeare

El dolor es la razón más frecuente de consulta de los pacientes al médico, y representa un problema grave para una gran parte de la población. En la mayoría de las especialidades, el dolor es más que un mero síntoma de la enfermedad. En España este problema afecta a más de 6 millones de adultos, muchos de los cuales se resignan a convivir con él, y lo consideran una parte inherente a su enfermedad. Por ello, la concienciación, información y sensibilización sobre la realidad del dolor es fundamental para mejorar la calidad de vida de estas personas. Este premio de relatos breves nace con el propósito de dar voz y dar la palabra al dolor crónico a través de los profesionales sanitarios que lo viven de la mano de sus pacientes, y que en la mayoría de ocasiones resulta una de las fuentes vivenciales más humanizadoras que pudiera imaginarse.

Si has aprendido algo de pacientes con dolor, que creas puede ayudar a otros, y te gusta escribir, participa en la primera edición del Premio de relatos breves **«Dad palabra al dolor»**. ¡Podrás ver tu obra publicada en una antología con fines benéficos!

BASES

La Sociedad Española del Dolor, Fundación Grünenthal y Plataforma Editorial convocan la I Edición del Premio de relatos breves **«Dad palabra al dolor»**.

PARTICIPANTES

Podrá optar al I Premio de relatos breves «Dad palabra al dolor» todo aquel personal sanitario que sea residente en España y cuyas obras se ajusten a las presentes bases.

OBRAS Y PRESENTACIÓN

Los relatos deben estar escritos en castellano y tienen que tratar sobre experiencias personales en las que las vivencias con pacientes con dolor crónico hayan sido un motivo, excusa o causa de aprendizaje interior. Las obras tienen que ser inéditas y no pueden haber sido premiadas en ningún otro certamen, ni pueden estar pendientes del veredicto de otro jurado.

La extensión de las obras será de un mínimo de 3 páginas y de un máximo de 15 páginas, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y con tipografía Times New Roman cuerpo 12.

Los participantes tendrán que enviar el relato en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico: premiodolor@plataformaeditorial.com.

En el asunto se indicará: «**Para el Premio Dad palabra al dolor**».

Los relatos tendrán que ir firmados con pseudónimo.

En el mismo correo electrónico, se adjuntará otro documento en formato Word con la siguiente información:

- Título de la obra y pseudónimo elegido.
- Nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor o de los autores en caso de que la obra sea colectiva.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de originales se cerrará el día 30 de junio de 2017. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por una persona del patronato de la Fundación Grünenthal, un representante de la Sociedad Española del Dolor, y el director de PLATAFORMA EDITORIAL, Jordi Nadal. PLATAFORMA EDITORIAL puede nombrar otros miembros como jurado si lo cree oportuno. **El veredicto** será inapelable y **se hará público el 17 de octubre de 2017**, Día Mundial del Dolor.

PREMIO

PLATAFORMA EDITORIAL premiará hasta un máximo de 25 relatos, que serán publicados en una antología con fines benéficos. La

concesión de uno de los premios comporta la edición, publicación y explotación por parte de PLATAFORMA EDITORIAL de la obra premiada, así como el derecho a la distribución y comercialización en todo el mundo.

La obra premiada se presentará el 17 de octubre de 2017, coincidiendo con el Día Mundial del Dolor. El número mínimo de ejemplares publicados será de 3.000. Cada autor premiado recibirá 20 ejemplares del libro una vez publicado.

Los autores premiados donarán al proyecto «Mensajeros sin dolor», impulsado por Mensajeros de la Paz y Fundación Grüenthal, todos los derechos de autor (royalties) que se estipulen en el contrato de edición que los autores premiados se comprometen a suscribir con PLATAFORMA EDITORIAL, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como en la vigente ley española de Propiedad Intelectual y por las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La aceptación del premio por parte de los ganadores implica la autorización a PLATAFORMA EDITORIAL para la utilización publicitaria de sus nombres en relación con el premio.

ORIGINALES

PLATAFORMA EDITORIAL no se compromete a mantener correspondencia con los candidatos al premio. Los originales no premiados serán destruidos durante los cuatro meses siguientes, sin que exista la posibilidad de que sus autores los recuperen. Ninguno de los originales presentados dentro del plazo podrá ser retirado antes de hacerse público el fallo del jurado. Los participantes se comprometen a conservar una copia del original. La participación en el Premio de relatos breves «**Dad palabra al dolor**» implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

INFORMACIÓN

Plataforma Editorial S.L.

C/ Muntaner, 269, entresuelo 1ª

08021 Barcelona

Tel. +34 93 494 79 99

Fax +34 93 419 23 14

premiodor@plataformaeditorial.com

www.plataformaeditorial.com/dadpalabraaldolor